

Beca de alimentación en la enseñanza superior:

Estudiantes piden aumento del monto de la tarjeta Junaeb

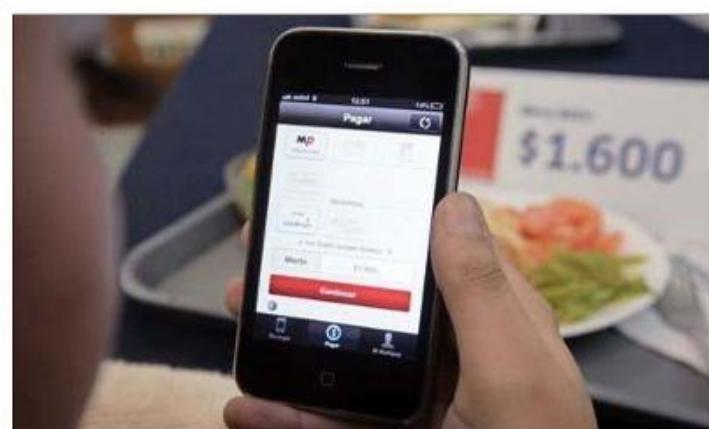
Beneficio actual del Estado alcanza los \$32 mil mensuales.

ISADORA VARGAS MEZA

Un aumento del monto (hoy de \$32 mil), incrementar la red de comercios disponibles y una mayor extensión del uso de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) son las peticiones que alumnos comenzaron a realizar, desde fines de 2020, en las redes sociales. En los últimos días, *ad portas* de la presentación del presupuesto de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), las exigencias se han viralizado.

La agrupación "Lucha BAES", por ejemplo, expone que el año pasado "hubo una inflación general alimenticia del 3%. A esto se suma el aumento del costo de la vida, la tasa de desempleo del 12,9% y que la canasta básica, según el observatorio del Ministerio de Desarrollo Social, alcanzó un valor mensual de \$46.070 por persona a la fecha de abril de 2020".

Verónica Parra, vocera del movimiento, sostiene que según el propio Gabinete, "32 mil pesos tampoco son suficientes" para que una persona costee su alimentación en un mes. Asimismo, la estudiante de Trabajo Social de la U. de Los Lagos destaca que la última modificación fue en 2012, cuando se aumentó en



El monto del subsidio de alimentación para alumnos de la enseñanza superior se carga en una tarjeta electrónica de canje.

HECTOR YANEZ

26%. En ese sentido, plantea el incremento del monto actual a un mínimo de 1,5 UF: "30 días con 1,5 UF son \$43.601 aproximado mensual".

También solicitan que se pueda usar el beneficio de enero a inicios de marzo. Parra afirma que esto se sustenta en que "hay estudiantes que en enero y febrero continúan en clases, o incluso en prácticas".

Diego Espinoza estudia en la U. de Chile y tiene el beneficio hace casi seis años. Comenta que este "debería mantenerse durante enero y febrero. Muchas

veces los estudiantes que tienen problemas económicos aprovechan de trabajar durante esos meses, pero muchas veces esto es para pagar la diferencia entre el arancel de referencia y el real, o pagar matrículas".

Contactado por "El Mercurio", el director nacional de la Junaeb, Jaime Tohá, respondió por escrito que el presupuesto de 2022 "se revisará y discutirá en el momento e instancias que correspondan, evaluando como siempre en el marco de todos los programas Junaeb y las necesidades más urgentes de los estudiantes".